

#### **PERFIL DE PUESTO**

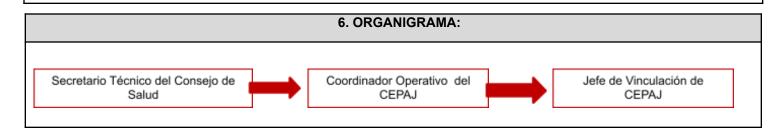
DATOS DE ADSCRIPCIÓN:	
1. DEPENDENCIA:	Secretaría de Salud Jalisco
2. DIRECCIÓN GENERAL:	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco
3. DIRECCIÓN:	Coordinación Operativa del CEPAJ
4. NOMBRAMIENTO:	Jefe de Vinculación de CEPAJ
5. DOMICILIO:	Lago Tequesquitengo, No. 2600 Guadalajara, Jalisco.

#### **DESCRIPCIÓN DE PUESTO**

	4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO:				
4.3	CLASIFICACIÓN DEL PUESTO:	Grupo 3 Personal Especializado	4.4	CÓDIGO:	70501CAC2905000000001
4.5	NIVEL SALARIAL:	14	4.6	JORNADA:	40 horas
4.9	JEFE INMEDIATO:	Coordinador Operativo del CEPAJ			

#### 5. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Promover y fomentar en el sector público y privado, la cultura de prevención de accidentes y autoprotección, a través de los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos, a fin de disminuir las lesiones y muertes causadas por accidentes en Jalisco, contribuyendo así al logro de los objetivos del Consejo.



	7. RELACIONES DE TRABAJO INTERNAS Y EXTERNAS:				
7 1	7.1 COORDINACIÓN CON ÁREAS INTERNAS:				
Puesto / Área : Motivo:		Motivo:			
1.	Coordinador Operativo del CEPAJ	Informar sobre proyectos y resultados que se realizan en el área de vinculación.			
2.	Jefe de Investigación y Epidemiología de CEPAJ	Recabar información y estadísticas.			
3.	Coordinador Administrativo del CEPAJ	Solicitar recursos financieros y humanos para proyectos del área.			
4.	Secretario Técnico del CEPAJ	Presentación de proyectos y decisiones de los mismos.			

7.2	2 RELACIONES DE TRABAJO EXTERNAS:		
	Dependencia o Institución:	Motivo:	
1.	Comunicación Social de la Secretaría de Salud Jalisco	Coordinar y unificar criterios de campañas.	

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION

2.	Comunicación Social de la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social	Solicitar autorización y validar diseños de los conceptos de comunicación.
3.		
4.		

	8. FUNCIONES DEL PUESTO		
1	Monitoreo de medios de comunicación constante e identificación de noticias que tengan relación con la dependencia.		
2	Diseño y ejecución de campañas de comunicación de la dependencia.		
3	Gestión para la elaboración y reproducción de material informativo de la dependencia.		
4	Atención a medios de comunicación, así como redacción y difusión de notas informativas de la dependencia.		
5	Administración de las redes sociales de la dependencia.		
6	Coordinación de las relaciones públicas del CEPAJ.		
7	Apoyo en la realización de los proyectos que sean solicitados a través del Secretario Técnico.		

	9. ANÁLISIS DE VARIABLES:		
9.1	9.1 NATURALEZA DEL TRABAJO:		
1.	Realiza trabajo en el que maneja una gran cantidad de papeles o materiales que debe mantener en orden para su futura localización.		
2.	Realiza trabajo que requiere un alto grado de análisis, ya que maneja situaciones difíciles de entender o interpretar.		
3.	Realiza trabajo de asesoría a terceros, consistentes en entender sus necesidades, definir y poner en práctica soluciones con ellos.		
4.			

	10. ESCOLARIDAD MÍNIMA REQUERIDA:	
1.	Licenciatura en Mercadotecnia, Ciencias de la Comunicación	

11. EXPERIENCIA LABORAL:		
Experiencia en: Tiempo Estimado		
1.	Publicidad y Mercadotecnia	2 años
2.	Relaciones Públicas	2 años
3.	Manejo en medios de comunicación	2 años

# 12. CONOCIMIENTOS BÁSICOS:



Programas de diseño, técnicas de mercadotecnia, vídeo y fotografía, office

#### 13. CARACTERÍSTICAS:

Comunicación efectiva, escucha y orientación (consultoría), objetividad, investigación, habilidad de pensamiento, análisis de información.

14. PERIODO DE ADAPTACIÓN	
TIEMPO ESTIMADO:	4 meses.

#### 15. COMPETENCIAS:

15.	15.1. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES			
	COMPETENCIA	Comportamientos esperados:		
		<ul> <li>Tiene el compromiso y responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos, busca dirigir sus acciones directamente hacia el bienestar social y los resultados de la gestión del gobierno.</li> </ul>		
		<ul> <li>Busca combatir y prevenir las conductas incorrectas, la corrupción y las malas prácticas e impulsa entre sus compañeros una cultura acorde con los fines colectivos.</li> </ul>		
1.	COMPORTAMIENTO ÉTICO	<ul> <li>Respeta y hace respetar a su gente las formas de trabajo establecidas en políticas y normas institucionales, orientadas a desempeñarse en las buenas prácticas profesionales y las buenas costumbres.</li> </ul>		
		Respeta las normas y valores de la institución.		
		<ul> <li>Acepta consejos y directivas que lo reorienten, si ha cometido un error u omisión en términos de valores, buenas prácticas o buenas costumbres.</li> </ul>		
		Servir a los demás con el deseo y la seguridad de querer hacerlo.		
		Atiende a cada cliente con dedicación y voluntad para satisfacer las demandas que le son planteadas.		
2.	SERVICIO DE	Es paciente y muestra siempre cortesía con sus compañeros y clientes., aun en situaciones complejas.		
-	CALIDAD	Atiende personalmente a los clientes, para mantener la vía de comunicación abierta.		
		<ul> <li>Se pone en el lugar del otro: qué piensa, qué quiere, cómo se siente. Y debe preguntarse ¿qué puedo hacer para ayudar a esa persona?</li> </ul>		
		Participa con entusiasmo en el grupo y solicita opinión de los miembros de su equipo.		
		<ul> <li>Mantiene expectativas positivas. Solicitar opiniones del grupo. Crea buen clima dentro del grupo con actitudes proactivas.</li> </ul>		
		<ul> <li>Actuar de forma activa para desarrollar el espíritu de equipo y la cooperación entre sus miembros.</li> </ul>		
3.	TRABAJO EN EQUIPO	<ul> <li>Anima y motiva a los demás. Sabe reconocer en el seno del grupo el mérito de otros miembros, resaltando sus valores positivos, la colaboración prestada, haciéndoles sentirse importantes dentro del grupo.</li> </ul>		
		<ul> <li>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros y solicitar opiniones e ideas de los demás. crear espíritu de equipo. Defiende la buena imagen y reputación del grupo ante terceros. Afronta los problemas que plantee el grupo para resolver los conflictos que se presenten, esto en beneficio del propio grupo.</li> </ul>		
		<ul> <li>Al comprometerse es responsable y tiene iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera.</li> </ul>		
		Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria		
4.	COMPROMISO	Crea compromisos con los objetivos que se le pautan y trabaja para el logro de los mismos.		
		<ul> <li>Crea pertenencia, al grupo del que depende, sintiéndose parte de él, siendo responsable por el logro de los resultados que se esperan del grupo.</li> </ul>		



# SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION

	• Mantiene buen nivel de desempeño y alcanza siempre los objetivos encomendados, esforzándose por
	mejorar continuamente y participa aportando ideas y soluciones.

15.2. COMPETENCIAS DEL PUESTO						
	COMPETENCIAS	Comportamientos esperados:	Max	Medio	Min	
1.	CAPACIDAD DE ANÁLISIS	<ul> <li>Comprende perfectamente los procesos relativos a su trabajo y a otras áreas relacionadas dentro de la institución.</li> <li>Detecta la existencia de los problemas relacionados con su área y otros sectores de la institución</li> <li>Recopila información relevante y organiza las partes de un problema de forma sistemática, estableciendo relaciones y prioridades.</li> <li>Utiliza una visión de conjunto en el análisis de la información, trabaja con hechos y datos concretos.</li> <li>Clasifica las ideas usando gráficos y/o tablas que explican los fenómenos analizados.</li> <li>Tiene la capacidad de organizar datos numéricos o abstractos y de establecer relaciones adecuadas entre ellos.</li> </ul>	<b>√</b>			
2.	PENSAMIENTO CONCEPTUAL	<ul> <li>Se conduce con notable naturalidad en el manejo de grandes cúmulos de información, estableciendo relaciones complejas pero expresadas con claridad, contribuyendo con ello a la resolución de los problemas en el menor tiempo posible.</li> <li>Es un referente dentro del área en que labora a la hora de la elaboración y presentación final de proyectos importantes, reuniendo la información trabajada por los demás para su presentación.</li> <li>Se preocupa por la búsqueda y capacitación propia y según el caso también de su área en el uso de herramientas novedosas que colaboren con el manejo más rápido y mejor de datos, variables y toda aquella información que requiera de un análisis profundo.</li> <li>Propone herramientas para que la información sea compartida por toda la institución, y en especial por aquellos involucrados directamente en el proyecto en curso, para que todos respeten los mismos parámetros, y así evita la duplicación de tareas o la generación e informaciones contradictorias.</li> <li>Visualiza rápidamente la información principal de la secundaria, y desarrolla nueva información que sorprende por su gran adecuación y eficacia dentro del proyecto en el cual se encuentra trabajando.</li> </ul>	<b>&gt;</b>			
3.	ORIENTACIÓN AL CLIENTE	<ul> <li>A través de sus acciones y dedicación supera siempre las expectativas de sus usuarios.</li> <li>Obtiene la confianza total de sus usuarios, consiguiendo su recomendación activa.</li> <li>Se identifica y se compromete con los problemas de sus usuarios.</li> <li>Sus acciones superan su propia responsabilidad, impulsando con su ejemplo a su entorno a actuar en la misma dirección.</li> <li>Investiga constantemente nuevas o eventuales necesidades de los usuarios, anticipándose a sus requerimientos.</li> <li>Realiza, en forma proactiva, acciones orientadas a mejorar los índices de satisfacción del usuario, y frecuentemente supera las expectativas al respecto.</li> </ul>	<b>√</b>			
4.	INNOVACIÓN	<ul> <li>Detecta nuevas oportunidades de mejora para la institución, desarrollando nuevas estrategias y renovando las actuales.</li> <li>Busca y propone alternativas novedosas y originales para solucionar los problemas, y explora posibilidades de todas ellas. Se arriesga a romper con los esquemas tradicionales.</li> <li>Propone permanentemente formas más prácticas y eficientes de hacer las cosas, redefiniendo los procesos e incluyendo mejoras de gran impacto para la institución.</li> <li>Se anticipa a los cambios y nuevos requerimientos del mercado.</li> <li>Recopila ideas desde varias perspectivas y utiliza técnicas para proponer nuevos aportes, como sesiones de imaginación creativa.</li> </ul>	<b>√</b>			

15.3.	15.3. TOMA DE ACCIONES:			
1.	Generalmente toma decisiones basándose en políticas y/o procedimientos, por lo que generalmente no requiere de aplicar juicio. Cuando no hay antecedentes claros desarrolla alternativas y se las presenta a su jefe			
2.				



### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION

15.4 T	15.4 TOMA DE DECISIONES			
1.	Las decisiones impactan los resultados del área.			
2.				
15.5 I	INICIATIVAS:			
1.	El puesto tiene como parte esencial, la creación de nuevos sistemas, métodos, procedimientos, entre otros.			
2.				

	16. RESGUARDOS					
16.	16.1 VALORES:					
1.	En efectivo	No aplica				
2.	Cheques al portador	No aplica				
3.	Formas valoradas ( Recibos oficiales, entre otros)	No aplica				
16.	2 BIENES:					
1.	Mobiliario:	Equipo de oficina				
2.	Equipo de cómputo:	PC y accesorios				
3.	Telefonía: (Radio, celular, teléfono fijo)	Teléfono fijo				
4.	Documentos e información:	Oficios, campañas, proyectos.				
5.	Otros:	No aplica				

16.3 SUPERVISIÓN:					
Línea de mando:		No. De personas:	Tipo de trabajo que supervisa:		
1.	Directa	No aplica			
2.	Indirecta				

#### 17. CONDICIONES FRECUENTES DE TRABAJO

17.1 POSTURA Y MEDIO AMBIENTE:		La (♥) es la opción que mejor describa lo que su puesto requiere			
Jorna	Jornada de manera cotidiana.				
1.	De pie (sin caminar)	<b>√</b>			
2.	Caminando	<b>√</b>			
3.	Sentado	<b>√</b>			
4.	Agachándose constantemente:				

#### FIRMA Y SELLO DE VALIDACIÓN:

Enterado:			Vo.Bo.		
	L.C. Victor Hugo Gutiérrez Martínez			Dr. José Parra Sandoval	
Cargo:	L Jete de Vinculación de CEPA J	_	Car <del>go:</del>	L Coordinador Operativo, del CEPA I	
	0.1			0 1 1	
Fecha:	8 de octubre de 2019		Fecha:	8 de octubre de 2019	

#### Autoriza:





	Dr. Yannick R. A. Nordin Servin	
Car <del>go:</del>	Secretario Fecnico del CEPAJ	
Fecha:	8 de octubre de 2019	